

ADMINISTRACION LOCAL

4340 *RESOLUCION de 10 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía local.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Huelma (Jaén) hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 4, de 7 de enero de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, grupo D, mediante oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañar, asimismo, resguardo justificativo de haber ingresado en la Tesorería del Ayuntamiento el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Huelma, 10 de enero de 1992.

4341 *RESOLUCION de 28 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

Don Manuel Figueroa Arias, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 299, de fecha 31 de diciembre de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir mediante concurso de méritos las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo-Encargado de Biblioteca pública municipal y una plaza de Auxiliar Administrativo-Auxiliar de Biblioteca pública municipal.

Vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

La convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de esta Corporación y podrán presentarse instancias en el Registro General de la misma o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Santa Cruz de la Zarza, 28 de enero de 1992.-El Alcalde, Manuel Figueroa Arias.

4342 *RESOLUCION de 30 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Campo Lugar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 21, de 27 de enero de 1992, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campo Lugar, 30 de enero de 1992.-El Alcalde, Alfonso Broncano Muñana.

4343 *RESOLUCION de 31 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de fecha 30 de enero actual, se publican las bases específicas que regirán la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración General vacantes.

Las bases genéricas, que igualmente regirán para esta convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 171 de 27 de julio de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Villajoyosa, 31 de enero de 1992.-El Alcalde.

4344 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Jerte (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 21, de 27 de enero de 1992, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General subescala Auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, y demás conceptos retributivos especificados en la plantilla de personal.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Jerte, 4 de febrero de 1992.-El Alcalde.

4345 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, del Consejo Metropolitano de L'Horta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Mantenimiento.*

Se convoca proceso selectivo para cubrir una vacante en la plantilla orgánica de funcionarios de esta Corporación, grupo B, Administración Especial, Subescala Técnica Media, denominada «Técnico medio de Mantenimiento», incluida en la oferta de empleo público aprobada por el Pleno de esta Corporación en sesión de 29 de noviembre de 1991.

Las bases íntegras de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 9, de fecha 11 de enero de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.700, de fecha 10 de enero de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos actos administrativos que se deriven de esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 6 de febrero de 1992.-El Presidente, Antonio Cubillo Royo.

4346 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador social.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 23 de octubre de 1991, números 245 y 291, páginas 6.439 y 7.751, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Trabajador social, encuadrada en la plantilla de personal laboral indefinido del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por el procedimiento de concurso de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso de méritos se requiere:

- Ser español.
- Tener 18 años y no exceder de 65 años en la fecha en que finalice el periodo de presentación de instancias.
- Estar en posesión del título de Diplomado universitario en Trabajo Social.

2. El plazo de presentación de instancia será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 10 de febrero de 1992.-El Alcalde.